

Asamblea Municipal
Poder Popular
Manatí

Manatí 12 de noviembre de 2023

Año 65 de la Revolución

Informe de la Comisión Permanente de la Asamblea Municipal para la atención a Servicios relacionados con la prestación de los servicios del transporte de pasajeros y cargas generales en el municipio.

Dando cumplimiento al plan de temas de la Asamblea Municipal prevista para el año 2023 y como parte de los lineamientos de la Política Económica y Social del VIII Congreso del Partido, se presenta este informe, para la elaboración del mismo se confeccionó un plan de actividades a fin de conocer y evaluar la marcha y resultados alcanzados hasta la fecha por la Unidad Básica Empresarial de Transporte de pasajeros y cargas generales del Municipio con miembros del consejo de la administración, la Dirección de la UEB, los delegados, Presidentes de Consejos Populares y la población.

La comisión pudo visitar y conocer los diferentes criterios sobre el transporte en diferentes horarios en la terminal, punto de transportación masiva, en la Dirección Municipal de Transporte, Unidad Estatal de Transito, Dirección Municipal de Supervisión,

En la Unidad Empresarial de Base de transporte de pasajeros y cargas generales su plantilla está incompleta y se detectaron problemas organizativos desde su órgano de dirección, faltándole exigencia para con los choferes para que los carros en horario nocturno permanezcan en el parqueo de la UEB.

La Comisión en visita efectuada a la base de Ómnibus Municipal se comprobó que la disponibilidad del transporte de pasajeros está al 40 % manteniendo paralizados los equipos siguientes dos dianas por baterías, semiomnibus KAMAZ arrendado en chapistería, diana rusa propuesta a arrendamiento, en la actividad de carga al 55%, paralizados dos camiones Furgón por chapistería, neumáticos y batería y un ZIL 130 pendiente al proceso de baja, el transporte ferroviario es del 0% teniendo en cuenta que hay dos por motor (Carahata 030 y el coche motor los cuales cubren 7 rutas. (Justo López, KM 20, Puerto Manatí, Catalina, Tasajera, San Eduardo)

Por vía terrestre el transporte presta servicio en las rutas Manatí –Tunas, apertura y cierre, Manatí -Puerto con salida lunes y viernes, con inestabilidad en la zona de San Martín por roturas del carro.

La Comisión considera que el plan de producción Mercantil se cumple al 75.5% se ejecuta un real de cuatro millones cuatro cientos veintidós mil quinientos

pesos de cinco millones trescientos cincuenta y tres mil ochocientos pesos planificados con un decrecimiento del 24.5%, los ingresos se comportan de cinco millones doscientos siete mil pesos para un real de tres millones seiscientos ochenta unos mil setecientos pesos para un 70.7% de cumplimiento, las utilidades se comportan al 202%,

Respecto a la solución de planteamientos de los electores debemos señalar que tienen 3 explicada la causa de no solución derivados del despacho del delegado dirigidos a aperturas de nuevas rutas, alargamientos de horarios por lo que no cuentan con los equipos y el combustible necesarios para resolverlos y uno pendiente con la reconstrucción de la parada de la Guinea.

La comisión expresa que la UEB trabaja en las circunscripciones en transformación (31 Hambre Vieja, 44 Collada, 11 El Puerto) concluyendo la parada del km 24, el arreglo del techo de la parada del Puerto, el acondicionamiento de la estructura general, el salidero de agua, su iluminación, pintura y embellecimiento.

La Comisión comprobó en las entrevistas realizadas con la población esta planteó que el transporte es pésimo, los pocos carros particulares que trabajan cobran por encima de lo estipulado, han arrendado guaguas y se dedican al transporte de carga de mercancías le pagan a transporte el dinero que deben pagar y a la dirección de transporte no le preocupa a que se dedican, el transporte que entra al municipio también cobran por encima de lo establecido, la mayoría de los transportes no paran en las paradas, las motorolas son las que resuelven los problemas en las comunidades pero tampoco cumplen las exigencias para transportar personal, el cobro es excesivo y en ocasiones ponen peros para brindar servicios a personas enfermas sobre todo en horarios nocturnos.

Consideramos que la Dirección de la UEB debe analizar con los trabajadores prestadores de servicio la forma en que deben tratar a la población a partir de reclamos por incumplimiento de horarios y otras causas, reconociendo los errores cometidos y transmitiendo confianza a la población a través de una buena comunicación.

A pesar de estas dificultades detectadas hay que reconocer el esfuerzo realizado por la Dirección y los trabajadores en cuanto a búsqueda de soluciones para roturas y sustitución de piezas y accesorios para los vehículos en función de garantizar su objeto social buscando alternativas a las inquietudes de la población, un ejemplo de esto son las acciones realizadas en el coche motor asignado por la provincia al municipio con dificultades técnicas y los trabajadores de esta se han comprometido a resolver las problemáticas que presenta, en ocasiones a prestado servicio de Manatí a Las Tunas y se trabaja para hacerlo de manera estable cuestión esta que el pueblo agradece infinitamente.